

## FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN

#### **Objetivos**

- Lograr la autosuficiencia en la identificación, localización y uso de recursos de información especializados por área de conocimiento.
- Proveer de herramientas bibliográficas necesarias para el estudio, el aprendizaje y la elaboración de trabajos académicos.
- Familiarizar con los elementos esenciales del derecho de autor, la propiedad intelectual y el libre acceso. En concreto, la forma de comunicar y utilizar información de forma ética y legal.

#### Dirigido a

Personal docente e investigador de la Universidad de Málaga.

### Requisitos

Los generales de la convocatoria.

Duración	Número de plazas
La duración del curso será de 15 horas	80

## Fechas y lugar de impartición

Fecha: 1ª ed.: 6 a 28 noviembre de 2017.

2ª ed.: 26 febrero a 20 marzo de 2018.

Plataforma de Enseñanza Virtual de la UMA: http://biblio.cv.uma.es

Disponibilidad de contenidos online: 24/7.

Atención de los formadores online: lunes a viernes, respuesta en 24 h. máx.

### **Formadores**

Da. María José Pérez Garzón. Ayudante de Archivos, Bibliotecas y Museos.

Da. Rocío Pérez Díaz. Ayudante de Archivos, Bibliotecas y Museos.

### Otras características

Disponibilidad del curso: 3 semanas.

#### Coordinación

D. Gregorio García Reche. Coordinador de la Biblioteca Universitaria.

#### Breve presentación

Curso práctico sobre bases de datos bibliográficas y a texto completo.

### **Programa**

- 1. Presentación.
- 2. Introducción a la búsqueda bibliográfica y documental.
- 3. Fuentes de información para Ciencias Jurídicas.
- 4. Base de datos Aranzadi.



# FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN

- 5. Base de datos La Ley Digital.
- 6. Base de datos El Derecho.
- 7. Base de Datos Tirant on line.
- 8. Base de datos V-lex.
- 9. Fuentes de información de la Unión Europea y organismos internacionales.
- 10. Otras bases de datos de interés: lustel, Heinonline.
- 11. Recursos generales de interés para la investigación científica.

### Metodología/Evaluac.

#### **METODOLOGÍA:**

- Explicación teórico-práctica de los contenidos y funcionamiento de los recursos.
- Empleo de ejemplos y práctica por parte de los/las participantes.

#### **EVALUACIÓN:**

- Seguimiento del curso y realización de prácticas: Se controlará el acceso de los participantes a los diferentes contenidos del curso. Para superar el curso se requiere que se haya accedido, como mínimo, al 80% de su contenido.
- Evaluación continua, en base a los cuestionarios y prácticas realizados en cada tema: Los participantes deberán aprobar los cuestionarios que se propongan, considerando que se aprueba con el 50% de respuestas correctas. Así mismo, se revisarán los ejercicios prácticos, que deberán tener, para considerarse aprobados, una valoración positiva por parte de las formadoras.
- Participación en foros de debate: Se valorará la participación en foros de debate del curso. Dicha participación consistirá en la puesta en común de opiniones y conclusiones derivadas del trabajo teórico y práctico realizado en el curso.
- Para la obtención del certificado, será requisito haber aprobado al menos el 80% de los cuestionarios y prácticas.



## FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN

#### **Objetivos**

- Lograr la autosuficiencia en la identificación, localización y uso de recursos de información especializados por área de conocimiento.
- Proveer de herramientas bibliográficas necesarias para el estudio, el aprendizaje y la elaboración de trabajos académicos.
- Familiarizar con los elementos esenciales del derecho de autor, la propiedad intelectual y el libre acceso. En concreto, la forma de comunicar y utilizar información de forma ética y legal.

#### Dirigido a

Personal docente e investigador de la UMA.

### Requisitos

Los generales de la convocatoria.

Duración	Número de plazas
La duración del curso será de 15 horas	80

## Fechas y lugar de impartición

#### Fecha:

1<sup>a</sup> ed.: 6 a 28 noviembre de 2017. 2<sup>a</sup> ed.: 26 febrero a 20 marzo de 2018.

Plataforma de Enseñanza Virtual de la UMA: http://biblio.cv.uma.es

Disponibilidad de contenidos online: 24/7.

Atención de los formadores online: lunes a viernes, respuesta en 24 h. máx.

### **Formadores**

- Da. María José Pérez Garzón. Ayudante de Archivos, Bibliotecas y Museos.
- Da. Rocío Pérez Díaz. Ayudante de Archivos, Bibliotecas y Museos.

#### Otras características

Disponibilidad del curso: 3 semanas.

## Coordinación

D. Gregorio García Reche. Coordinador de la Biblioteca Universitaria.

### Breve presentación

Curso práctico sobre bases de datos bibliográficas y a texto completo.

## **Programa**

- 1. Presentación.
- 2. Introducción a la búsqueda bibliográfica y documental.



### FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN

- 3. Fuentes de información para Ciencias Jurídicas.
- 4. Base de datos Aranzadi.
- 5. Base de datos La Ley Digital.
- 6. Base de datos El Derecho.
- 7. Base de Datos Tirant on line.
- 8. Base de datos V-lex.
- 9. Fuentes de información de la Unión Europea y organismos internacionales.
- 10. Otras bases de datos de interés: lustel, Heinonline.
- 11. Recursos generales de interés para la investigación científica.

### Metodología/Evaluac.

#### **METODOLOGÍA:**

- Explicación teórico-práctica de los contenidos y funcionamiento de los recursos.
- Empleo de ejemplos y práctica por parte de los/las participantes.

#### **EVALUACIÓN:**

- Seguimiento del curso y realización de prácticas: Se controlará el acceso de los participantes a los diferentes contenidos del curso. Para superar el curso se requiere que se haya accedido, como mínimo, al 80% de su contenido.
- Evaluación continua, en base a los cuestionarios y prácticas realizados en cada tema: Los participantes deberán aprobar los cuestionarios que se propongan, considerando que se aprueba con el 50% de respuestas correctas. Así mismo, se revisarán los ejercicios prácticos, que deberán tener, para considerarse aprobados, una valoración positiva por parte de las formadoras.
- Participación en foros de debate: Se valorará la participación en foros de debate del curso. Dicha participación consistirá en la puesta en común de opiniones y conclusiones derivadas del trabajo teórico y práctico realizado en el curso.
- Para la obtención del certificado, será requisito haber aprobado al menos el 80% de los cuestionarios y prácticas.